



FERNANDO REYES ANDRADE  
PRESIDENTE



ENRIQUE F. REYES BENAVIDES  
SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ARTE EN TECA ARTENTeca S.A.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO A LA UNA DE LA TARDE EN LA DIRECCION UBICADO EN URDESA CENTRAL CALLE PRIMERA 818 ENTRE GUAYACANES -ILANES, SE REUNEN LOS ACCIONISTAS CON EL OBJETO DE CELEBRAR UNA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROBLAQ LABORATORIOS QUIMICOS C. LTDA

1.- EL ING FERNANDO REYES ANDRADE, PROPIETARIO DE 280 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, INTEGRAMENTE PAGADAS EN EL 100% DE SU VALOR Y CON DERECHO A VOTOS

2.- EL SEÑOR ENRIQUE FERNANDO REYES BENAVIDES PROPIETARIO DE 520 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, INTEGRAMENTE PAGADAS EN EL 100% DE SU VALOR Y CON DERECHO A VOTOS

3.- EL CAPITAL SOCIAL ESTA EN OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, ORDINARIAS Y NORMATIVAS CON EL VALOR DE \$ 1,00 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA.DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LOS ARTICULOS 235 Y 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS PARA CONOCER LOS SIENTES PUNTOS:

PUNTO UNO.-CONOCER Y DECIDIR, SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE

PUNTO DOS.\_ CONOCER Y DECIDIR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

PUNTO TRES.- CONOCER Y DECIDIR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO

ACTUAN COMO EL PRESIDENTE DE LA JUNTA EL ING FERNANDO REYES ANDRADE, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA JUNTA. Y EL SEÑOR ENRIQUE F. REYES BENAVIDES COMO SECRETARIO

EXISTIENDO EL QUORUM NECESARIO SE INSTALA LA SESION Y SE ELABORA LA LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ARTENTeca S.A.

SIGUIENDO EL ORDEN DEL DIA EL PRESIDENTE LEE EL PRIMER PUNTO A TRATARSE Y POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL INFORME.

SOBRE EL SEGUNDO PUNTO DEL DIA, EL PRESIDENTE ENTREGA LOS ESTADOS FINANCIEROS A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUIENES LO REVISAN Y POR UNANIMIDAD LO APRUEBAN Y LO AUTORIZAN PARA QUE SEAN PRESENTADOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

EN RELACION AL TERCER PUNTO DEL DIA LA JUNTA GENERAL DA A CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO Y POR UNANIMIDAD LO APRUEBAN.

HABIENDO CONOCIDO Y RESUELTO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, LA PRESIDENTA PREGUNTA A LOS ACCIONISTAS SI DESEAN TRATAR OTROS TEMAS, QUIENES RESPONDIERON QUE NO, POR LO CUAL DECLARA TERMINADA LA SESION, Y CONCEDE UN RECESO DE TREINTA MINUTOS PARA LA REDACCION DE ESTA ACTA